Residência RP Pediátrica
Publicação Oficial da Sociedade Brasileira de Pediatria

RESEÑA

Deficiencia de vitamina D en niños y adolescentes

Organizadora: Isabel Rey Madeira[1]

La vitamina D, una prohormona, se sintetiza en la piel de los humanos a partir del 7 dehidrocolesterol, por acción de los rayos ultravioleta, en ocasión de la exposición al Sol. Después de su hidroxilación en la posición 25 en el hígado, ella es hidroxilada en la posición 1 en el riñón, generando a 1,25 dihidroxivitamina D, su forma activa, responsable del aumento de la absorción del calcio y del fósforo en el intestino, movilización del calcio del hueso, y reabsorción de este en el riñón.

Además de su importancia para la salud ósea y para la regulación del metabolismo del calcio y del fósforo, evidencias científicas han apuntado otras acciones, como modulación del riesgo de obesidad, *diabetes mellitus*, enfermedades cardiovasculares, y cáncer, entre otras. Estas evidencias no son todavía conclusivas, especialmente en la edad pediátrica, pero la vitamina es uno de los asuntos del momento, y la prevención y el tratamiento de su deficiencia ha sido una tendencia mundial.

Siguiendo esta tendencia, el Departamento de Nutriología de la Sociedad Brasileña de Pediatría publicó en 2014 el Documento Científico Deficiencia de vitamina D en niños y adolescentes. En esta publicación, el Departamento establece normas de evaluación del estado nutricional relativo a la vitamina D, y recomienda la prevención y el tratamiento de su deficiencia.

A partir de esta publicación, se hizo mandatorio la suplementación de la vitamina D para recién nacidos a término, hasta los 24 meses de vida, independientemente de la región del País, diferentemente de lo que se adoptaba previamente. La justificativa es la relevancia de esta vitamina, y el hecho de no existir consenso en la literatura en cuanto a la exposición solar segura y necesaria para alcanzarse concentraciones séricas adecuadas en la edad.

El documento también aclara que la evaluación de la concentración sérica de vitamina D no debe ser incluida en forma indiscriminada en la rutina de atención al niño, excepto en grupos de riesgo y en los casos de sospecha de deficiencia.

El texto es, por lo tanto, de lectura obligatoria para los pediatras, incluyendo los residentes de pediatría, y es muy útil en su práctica del cotidiano.

[1] Supervisora do PRM em Endocrinologia Pediátrica do Hospital Universitário Pedro Ernesto (HUPE) da UERJ, professora adjunta do Departamento de Pediatria da Faculdade de Ciências Médicas da UERJ, coordenadora do Setor de Endocrinologia Pediátrica da Unidade Docente Assistencial de Endocrinologia do HUPE-UERJ.